

Señora Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref.: Comunica modificaciones al Reglamento Interno de
Moneda Nautic Partners XI Fondo de Inversión.**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente comunico a Ud. que con esta fecha, Moneda S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") ha modificado el reglamento interno de Moneda Nautic Partners XI Fondo de Inversión.

El cambio informado consiste en la incorporación de una nueva serie de cuotas, denominada "Serie M" y destinada a aportantes que sean empleados o Directores de cualquiera de: (i) las sociedades del grupo empresarial al que pertenece la Administradora; o (ii) las sociedades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad Inversiones CIO SpA.

Las modificaciones antes descritas comenzarán a regir a partir del plazo de 10 días hábiles desde el depósito respectivo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:


3251E1B9E136441
Matías Grzmacher Stehr
Abogado

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS